

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD  
Jueves 02 de julio de 2020



En las instalaciones de la Residencia Oficial Casa Jalisco, ubicadas en la Avenida Manuel Acuña 2624 (dos mil seiscientos veinticuatro), en la colonia Circunvalación Vallarta y, siendo las 09:20 (nueve horas veinte minutos) horas del día 02 (dos) de julio de 2020 (dos mil veinte), dio inicio la primera sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Seguridad, con la participación de las personas y representaciones que a continuación se enlistan y quienes firman de forma autógrafa en la lista que se anexa a la presente.

NO.	CONSEJEROS	REPRESENTACIÓN		Asistencias 2020							
				01 17/03/20	02 02/07/20	03	04	05	06	07	
1	Ing. Enrique Alfaro Rarmírez	Gobernador Constitucional	Titular	A	A						
			Suplente								
2	C. Pablo Salcedo González		Presidente	A	A						
3	C. José		Titular	A							
	c. Luis		Suplente		A						
4	C. Luis		Titular	A							
	C. Jorge		Suplente		A						
5	C. Francisco		Titular	A	A						
6	C. Claudia		Titular								
7	C. Augusto		Titular	A	A						
8	C. Salvador		Titular	A	A						
9	C. María		Titular	A	AV						
10	C. Mayra		Titular	A	A						
11	C. Antonio		Titular	A	A						
12	C. Francisco		Titular	R	A						
13	C. Rodrigo		Titular	A	A						
14	Mtra. Margarita Sierra Díaz de Rivera	Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	Titular	A	AV						
	Mtro. Víctor Hugo Ávila Barrientos		Suplente		A						
15	Dr. Gerardo Octavio Solís Gómez	Fiscal Estatal	Invitado especial		A						

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD**  
 Jueves 02 de julio de 2020



16	Abogado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano	Secretario de Seguridad	Invitado Especial		A				
17	Lic. Ismael del Toro Castro	Presidente municipal	Invitado especial		A				

A = Asistencia      J = Justificación      R = Representante      AV= Asiste de forma virtual

La sesión se desarrolló de acuerdo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asisencia y puorum reglamentario para sesionar.
2. Mensaje de bienvenida del Presidente.
3. Presentación de la situación actual del Estado de Jalisco por parte del Gobernador y su equipo.
4. Preguntas y respuestas sobre la presentación.
5. Mensaje de clausura de sesión por parte del presidente.
6. Cláusura de la sesión.

**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

**1. Lista de asisencia y puorum reglamentario para sesionar.**

CONSEJERO	PARTICIPACIÓN
Presidente C. Pablo Salcedo González	Informó que se tiene el quórum necesario para sesionar.

**2. Mensaje de bienvenida del Presidente.**

Presidente C. Pablo Salcedo González	<p>Dio la bienvenida y agradeció al Señor Gobernador y a todos los presentes su asistencia y externa su gusto de que no haya afectados por el virus SARS-CoV-2.</p> <p>Dio lectura al orden del día.</p> <p>Señaló que en la sesión anterior el Señor Gobernador ofreció dar una radiografía del status de Jalisco en temas de seguridad, para con esa base, poder elaborar el programa de trabajo de este Consejo. No se trata de emitir un juicio con relación a la información que se presente, es muy importante que absorbamos lo más posible la información y la retomemos, para, con base en ella elaborar nuestro programa de trabajo, con el que se registrá este Consejo.</p> <p>Acto seguido, cedió el uso de la voz al Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado</p>
--	---



Libre y Soberano de Jalisco, Ing. Enrique Alfaro Ramírez.

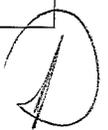
**3. Presentación de la situación actual del Estado de Jalisco por parte del Gobernador y su equipo.**

CONSEJERO	PARTICIPACIÓN
<p>Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Ing. Enrique Alfaro Ramírez</p>	<p>Dio la bienvenida y agradeció a todos sus presencia.</p> <p>Señaló que la información que presentará es una aproximación al modelo de seguridad que el Gobierno del Estado desea desarrollar. Pidió que sea el propio Consejo el que sugiera sus opiniones y aportaciones, si consideran que es correcto o hay que incluir algunos criterios más, puede incluso, sea un ejercicio de preparación para la presentación del informe anual de seguridad.</p> <p>En obvio de tiempo la presentación fue muy breve, sin embargo, el Titular del Ejecutivo, se comprometió a hacer llegar el documento íntegro para que pueda ser examinada la información de manera exhaustiva.</p> <p>Presentó la estructura general del documento y se concentró en el tema de los indicadores cuantitativos y cualitativos para poder hacer un primer balance, dentro de los cuales mencionó diversos aspectos de los rubros de: presupuesto, corporaciones de seguridad (equipamiento, capacitaciones, certificado único policial, organización operacional) en este rubro, mencionó que en unas semanas se presentará una Mesa de trabajo abierta a la sociedad con relación a la Reorganización de la Fiscalía y de Análisis de la Uso de la fuerza en las Manifestaciones, que le gustaría que este Consejo formara parte de esta Mesa.</p> <p>Continuó con el rubro de agendas específicas de trabajo, entre las que señaló: derechos humanos, violencia contra la mujer, específicamente Código Violeta. Continuó haciendo referencia a las personas desaparecidas y el fortalecimiento del personal de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas; en este rubro señaló que lo peor que le puede pasar a Jalisco es que las fosas permanezcan ocultas, por lo que se han realizado muchos esfuerzos para encontrar a las personas reportadas como desaparecidas.</p> <p>Posteriormente, se refirió a la fuerza de reacción, en la que hizo énfasis en el ausentismo de elementos a causa del SARS-CoV-2, la determinación de nuevos cuadrantes de atención. Además detalló las estadísticas delictivas actuales y resaltó los decrementos que se tienen en los delitos de seguimiento especial, entre ellos, robo de vehículos particulares, robo a negocios, robo a casa habitación robo a personas.</p> <p>Con relación al C5, mencionó que está recientemente concluido y que se comienzan a</p>





	<p>ver algunos resultados, refiriendo algunas cifras de botones de pánico y botones de pánico en negocios. Entre los servicios destacados que se tienen están algunos eventos multitudinarios.</p> <p>Además se refirió a los avances que se tienen en la certificación CALEA, a los avances, fortalecimiento y modificaciones por COVID en el Instituto de Ciencias Forenses, no dejó de reconocer que éste se encuentra en una ocupación casi al tope con 94% (noventa y cuatro por ciento).</p> <p>En lo que ve a Reinserción Social, ha habido una disminución de la sobrepoblación que se tenía; con relación a programas de prevención del delito se tienen considerados: delitos cibernéticos, madres adolescentes, hijas e hijos de víctimas de feminicidio, también comentó que se intervinieron dos corporaciones de seguridad: la de San Juan de los Lagos e Ixtlahuacán de los Membrillos.</p> <p>En el rubro de Resultados Operativos se refirió al Programa Salvando Vidas, operativos dirigidos a transporte de carga y prevención del abigeato y arrancones, cercos sanitarios y tala clandestina.</p> <p>En lo que se refiere a Procuración de Justicia mencionó, entre otros datos, que se ha elevado el porcentaje de cumplimiento de órdenes de aprehensión, así como el porcentaje de carpetas de investigación judicializadas.</p> <p>Preguntó si alguien deseaba hacer algún comentario. Cedió el uso de la voz al C. Pablo Salcedo González.</p>
<p><b>4. Preguntas y respuestas sobre la presentación.</b></p>	
<p><b>CONSEJERO</b></p>	<p><b>PARTICIPACIÓN</b></p>
<p>Presidente C. Pablo Salcedo González</p>	<p>Abrió sesión de preguntas y respuestas con relación a la presentación, resaltando que es una gran responsabilidad poder influir en la forma en que las estadísticas serán presentadas a los ciudadanos.</p>
<p>C. Mayra</p>	<p>Agradeció la invitación y mencionó que también es importante mencionar a la niñez, en especial el tema de abuso sexual infantil en esta contingencia, pues siempre se ha encontrado presente, incluso, México ocupa el primer lugar mundial en pornografía infantil, es importante ponerlo, porque lo que no se menciona, no existe. También sugirió incluir el tema de trata de personas, así como los datos duros, pues es muy importante que se voltee a ver.</p>
<p>Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Ing. Enrique Alfaro Ramírez</p>	<p>Mostró su acuerdo con lo manifestado y mencionó que se incluirán los dos temas en el documento.</p>



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD

Jueves 02 de julio de 2020



<p><b>Acuerdo 01/CCS/JUL02/20</b></p>	<p>Se acordó que el Gobernador incluirá en el diagnóstico presentado, datos e indicadores relativos a abuso sexual infantil y trata de personas.</p>
<p>C. Salvador</p>	<p>Señaló que aún cuando las comparativas por tiempo son muy útiles, es necesario incluir metas por concepto definidas y relacionadas con acciones y programas específicos que se estén llevando a cabo y que ese programa nos evidencie qué meta se fijó y a cuánto se esperaría llegar para dar seguimiento a los programas y acciones específicos.</p>
<p>Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Ing. Enrique Alfaro Ramírez</p>	<p>Mencionó que algunas cosas se tienen que ajustar en términos de la construcción de indicadores, que incluso los indicadores tienen que evolucionar en términos cualitativos en términos de eficacia y no sólo cuantitativos. Que cada una de las láminas que se están presentando tenga alguna referencia que nos indique si vamos bien o vamos mal.</p>
<p><b>Acuerdo 02/CCS/JUL02/20</b></p>	<p>Se acordó que el Gobernador incluirá en el diagnóstico metas por concepto definidas y relacionadas con acciones y programas específicos.</p>
<p>Mtro. Ismael Del Toro Castro</p>	<p>Refirió que en Guadalajara estamos midiendo los indicadores con el Modelo de las Redes de Ciudades Seguras de la Organización de las Naciones Unidas en el que se plantean buenas prácticas y existe un indicador que mide tres tipos de indicadores espaciales, sociales y los de vulnerabilidad. Ofreció entregarlo al presidente de este Consejo para que pueda servir como una guía de lo que se podría hacer en medición ya sea a nivel metropolitano o nivel estatal.</p>
<p>Presidente C. Pablo Salcedo González</p>	<p>Agradeció y aceptó el ofrecimiento del Presidente Municipal de Guadalajara.</p>
<p>C. Rodrigo</p>	<p>Reconoce la importancia de los datos estadísticos y la radiografía de la situación de seguridad en el Estado, sin embargo, mencionó que es importante que se incluyan temas de prevención del delito, comentó que es común que se contenga, ataque y enfrente a la delincuencia, pero dejamos de lado la importancia de los programas de prevención del delito y si queremos incidir e reducir estos números y estas estadísticas, tenemos que invertir tiempo, dinero y esfuerzo en ello.</p>
<p>Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Ing. Enrique Alfaro Ramírez</p>	<p>Aclaró que sí está incluido el tema de prevención, pero quisiera conocer la postura del Consejo en cuánto a qué sería útil evaluar todas las acciones que puedan considerarse como parte de una agenda de prevención. En la presentación se contienen programas específicos de prevención e infraestructura social y lo que quisiera que definiéramos es cómo nos sirve tener la información para evaluar la política de prevención. Pidió que se apoye en pensar como es mejor presentarlo, pues se tienen temas desde educación, cultura, pero valdría la pena determinar qué sí se incluye y qué no a la política de prevención.</p> <p>Para efectos de la revisión completa del informe sería con la C. Abigail, ella puede articular con la coordinador del Gabinete Social para todos los temas de prevención,</p>

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD

Jueves 02 de julio de 2020



	<p>con el Dr. Macedonio para todos los temas de Seguridad; los relativos a la Fiscalía, con el Fiscal directamente, temas operativos con el Secretario de Seguridad también tenemos la representación del presidente de Guadalajara para los temas de la Policía Metropolitana.</p>
<p>Presidente C. Pablo Salcedo González</p>	<p>Consideró que es importante incluir el tema de reinserción, porque en prevención del delito, si logras que la gente que ya tuvo un encuentro con la autoridad, no reincidan, sí se puede hacer una prevención considerable, porque se habla de que la misma persona comete casi diez delitos por año, entonces si pudiéramos hacer una reinserción correcta, se pueden evitar más delitos y esto entra en temas de prevención.</p>
<p>Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Ing. Enrique Alfaro Ramírez</p>	<p>Señaló que se tiene un rubro específico pero quiso concentrarse en cómo estamos haciendo para optimizar la eficiencia de la reinserción, la reducción del hacinamiento y sobrepoblación, por la importancia que estos tienen.</p>
<p>C Francisco</p>	<p>Agradeció la invitación y retomó dos aspectos, uno que tiene que ver con la profesionalización de los cuerpos de policía, donde muchas veces se enfatiza en los recursos que se han adquirido, pero en materia de salud mental, las condiciones de los oficiales de policía requieren particular atención. Hemos hecho evaluaciones que nos permiten tener una radiografía de las condiciones de los oficiales de policía, entre ellas, las condiciones psicológicas, donde muchas veces tienen conflictos relacionados con el manejo del estrés.</p> <p>La capacitación va muy encaminada a aspectos operativos y muy poco a condiciones humanas, por lo que insistió que en la capacitación se tiene que trabajar más hacia esos aspectos de tipo humano.</p> <p>El otro elemento importante es el modelo de prevención, en prevención los organismos reportan, al menos en salud mental, se reportan cantidad de conferencias impartidas, cuando no sabemos si esas conferencias modificaron la actitud, por lo que tenemos que tener muchos más programas participativos, tenemos que tener más programas donde se involucre a la comunidad y después la comunidad siga trabajando.</p>
<p>Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Ing. Enrique Alfaro Ramírez</p>	<p>Señaló que en el rubro de capacitación se incluye lo mencionado por el C. Gutiérrez, pero que si podemos acordar cómo medir y evaluar esos datos de una manera mucho más integral, entonces el ejercicio de diagnóstico que estamos haciendo, no solamente va a ser dónde vamos, sino que sigue hacia adelante, que cosas son las faltan y que es lo que tenemos que hacer.</p> <p>Solicitó el apoyo del C. Gutiérrez para la revisión del apartado de profesionalización y pidió que el Secretario de Seguridad se involucre en este aspecto también.</p> <p>Reconoció la importancia de la atención a la salud mental y de definir cómo se evalúa y</p>



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD  
Jueves 02 de julio de 2020



	<p>Seguridad se coordinen para la elaboración de una estrategia específica que atienda la salud mental de los miembros de las corporaciones.</p>
C. Jorge	<p>Invitó a los asistentes a hacer una revisión cuidadosa por este Consejo para ir problematizando los fenómenos, que es el proceso clave que sigue; cómo entender, cómo relacionar, cómo cruzar todas las variables para poder ir viendo cuál es la dinámica de los fenómenos delictivos, incluyendo el tema territorial, que es clave, pues es muy importante ir entendiendo cómo se da el fenómeno delictivo de acuerdo a cada territorio.</p> <p>También señaló que es importante definir cómo estamos entendiendo la seguridad y refirió en que el C. Luis envió un documento en el que plantea que habría que verlo desde la perspectiva de la seguridad ciudadana.</p>
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Ing. Enrique Alfaro Ramírez	<p>Puntualizó que en el inicio de la administración los esfuerzos se concentraron en tomar el control y poner orden en el contexto que en aquel momento recibieron. Señaló que los esfuerzos se han centrado en detener la escalada de violencia existente.</p> <p>Puntualizó que sin dejar de reconocer las limitaciones, debemos entrar ahora en la etapa de problematización, hacer un análisis desde una perspectiva más amplia. Compartió que actualmente en las regiones que anteriormente eran muy violentas, actualmente se vive en paz; que se tienen muchos municipios sin incidencia delictivas.</p> <p>Propuso que este trabajo que se realizará de una propuesta general por parte del Consejo Ciudadano pueda tener como uno de sus objetivos, tener un diagnóstico consensado entre Consejo Ciudadano y el Gobierno y sea el que se tome como base de forma permanente.</p>
C. Augusto	<p>Externó que puede dar fe de la apertura que ha tenido el Gobierno del Estado para transparentar los datos y que ahora es tiempo de pasar a la problematización a la medición y al establecimiento e indicadores. Señaló que tienen un estudio sobre el informe policial homologado, con lo que dicen los jueces y los policías municipales, que nos va a dar muchas pistas para trabajar.</p> <p>Señaló que estuvieron preocupados por las situaciones que se presentaron en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos y de las marchas de los días 4 (cuatro) y 5 (cinco) de junio pues las observa como distorsionadores y el Gobierno tiene que hacerse cargo de esas distorsiones y plantear una salida, nos toca enfrentarlo.</p> <p>Resaltó que en el año 2018 (dos mil dieciocho) el problema número uno que identificaba hasta el 70% (setenta) de la ciudadanía era la seguridad. Por eso es importante que se establezcan indicadores y se afiance la confianza para disminuir la cifra negra.</p>

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD

Jueves 02 de julio de 2020



CONSEJO CIUDADANO  
DE SEGURIDAD

	<p>Por último señaló que si el Gobierno Federal realiza acciones en el Estado de Jalisco por el atentado contra el Secretario de Seguridad, se presentará un hueco, porque el tema de la delincuencia organizada es territorial y es social; y cuestionó si ¿el Estado está listo con sus instituciones para suplir lo que el crimen organizado hace a escala social?</p>
C. Francisco	<p>Propuso como estrategia que se pueda llamar “atender la parte, sin descuidar el todo”. Que el Consejo haga un discernimiento de cuáles serían los puntos nodales en cuestión de seguridad para buscar indicadores, seguimiento, estrategias, análisis , por ejemplo, el rediseño de las instituciones, las causas transversales de esto que hemos visto y oído.</p> <p>Si tomamos un orden, aunque sea por partes, sí conviene que el Consejo agrupe cuatro o cinco cuestiones que modifiquen comportamientos sociales.</p>
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Ing. Enrique Alfaro Ramírez	<p>Realizó al Consejo una petición: que se lleven la tarea de definir el diagnóstico en el que nos basaremos, lo que proponen, qué se incluya, lo que se omita, definir agendas en las que son especialistas los presentes: violencia de género, de violencia contra niñas, niños y adolescentes. Ofreció tomar muy en serio las conclusiones a las que se lleguen.</p>
Presidente C. Pablo Salcedo González	<p>Recordó a los participantes que ese es, precisamente, el objetivo de la reunión. Que toda esta información que recibimos es, precisamente, para generar nuestro plan de trabajo. La oportunidad que tenemos el día de hoy de que sea nuestro documento en el que se rija el Gobierno es algo importantísimo y una gran responsabilidad.</p> <p>Solicitó que se designe un contacto directo en la Fiscalía del Estado y en la Secretaría de Seguridad que sea nuestro enlace directo para las peticiones e intercambio de información.</p>
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Ing. Enrique Alfaro Ramírez	<p>Solicito que para ver todos estos temas, se invite a la C. Abigail, por ser ella quien está apoyando al Gobierno en estos rubros y que sea el enlace permanente para la elaboración del documento.</p>
C. Antonio	<p>Agradeció la información y señaló que se harán algunas observaciones.</p> <p>Mencionó que de la información que se proporcionó, se ve claramente que los esfuerzos y el avance son muy precisos, sobre todo en el fortalecimiento de instituciones y que a través de éstas es como se puede lograr que la ciudadanía capte y crea el avance; pero las instituciones deben ayudar a la ciudadanía a que mejore su percepción y su tranquilidad. Sugirió que se piense en nuevas estrategias de comunicación.</p> <p>Compartió que derivado de la comunicación que tiene con ciudadanos, colonias y asociaciones, se ha dado cuenta que actualmente se viven dos epidemias: la desconfianza y la saturación de información no confiable, que incluso, lo segundo promueve lo primero.</p>



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD

Jueves 02 de julio de 2020



	Señaló que si no se sabe comunicar los resultados, no habrá tranquilidad ni buena percepción, lo que provocará que no haya satisfacción en la sociedad. Los organismos debemos participar más fuertemente, ser conscientes de este problema y fomentar una actitud de responsabilidad compartida para avanzar y lograr lo que todos queremos.
C. Salvador	Refirió que los eventos de los días cinco, seis y siete de junio han inquietado a varios de los integrantes de este Consejo, estamos al tanto porque el C. Pablo, nos hizo saber que se instaló una mesa interinstitucional de esclarecimiento, no obstante, a la fecha no hemos recibido los avances de esta actividad, que es tan necesaria que incluya documentos y recomendaciones que la Corte Interamericana de Derechos Humanos le hizo al Gobierno del Estado y no hemos tenido acceso por ninguna de las fuentes normales a esta información, consideró que es importante para este Consejo tenerlos como una referencia.
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Ing. Enrique Alfaro Ramírez	<p>Le pidió al Fiscal que prepare el reporte de cómo va el caso. Recordó que solicitaron la atracción del caso por parte de la Fiscalía de la República y mencionó que por ello han sido muy cuidadosos en el manejo de la información y ofreció que se elaborará un reporte de recomendaciones de derechos humanos.</p> <p>Pidió a la C. Abigail que prepare un reporte del cumplimiento de las observaciones del Alto Comisionado de Derechos Humanos y de la Corte Interamericana, para poderles decir en qué vamos.</p> <p>Anunció que hará llegar una invitación formal al Consejo Ciudadano para la instalación de la Mesa de Trabajo para la Reestructuración de la Fiscalía del Estado y para los temas específicos del uso de la fuerza en el marco de las manifestaciones y Jalisco pueda ser un marco de referencia para otros Estados con la opinión de especialistas en el tema para poder regular esta parte.</p>
<b>Acuerdo</b> <b>04/CCS/JUL02/20</b>	El presidente del Consejo le dará seguimiento con el Fiscal Anticorrupción de los avances de la Mesa de Esclarecimiento del suceso del día 5 (cinco) de junio de 2020 (dos mil veinte).
Presidente C. Pablo Salcedo González	Cedió el uso de la voz a la consejera C. María.
C. María	<p>Abundó con respecto a la necesidad y a la importancia que tiene en el marco de esta invitación para construir conjuntamente un diagnóstico de la situación del Estado de Jalisco, que ese diagnóstico tenga un apartado muy especial, que constituya un informe del uso de la fuerza y la mala conducta policial, a partir de la recolección de evidencias, especialmente en lo concerniente a la utilización de técnicas de escalamiento de conflictos y el uso de la fuerza letal en Jalisco.</p> <p>Sugirió que se convierta en un eje central en el marco del rediseño institucional y de</p>

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD

Jueves 02 de julio de 2020



	<p>las nuevas instituciones que hoy se tienen en el Estado.</p> <p>Sería una manera de generar información y de rendir cuentas del uso de la fuerza y su valoración en términos de si se trata de un uso justificado, razonable y necesario.</p> <p>Agregó que es un principio de realidad el reconocer que una de las cosas que más lastiman a la ciudadanía, pasa justamente por un patrón largamente instituido en las Instituciones de Seguridad y Justicia y hoy, más que nunca, el gobierno debe ir documentando las prácticas cotidianas de la policía y de aquellas instituciones de la policía que tienen presencia en Jalisco.</p> <p>Concluyó que se necesita también conocer cómo están echando mano de este uso de la fuerza que debería estar regulado con muy buenos estándares de autorregulación.</p>
<p>Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Ing. Enrique Alfaro Ramírez</p>	<p>Planteó que el Titular del Poder ejecutivo ha sido el primero en condenar la acción que cometieron algunos policías ministeriales y mencionó a que se llegará al fondo del asunto.</p> <p>Sin embargo, consideró no se puede evaluar la actuación de la administración por un solo evento, sino que se debe hacer una evaluación integral de si se trata de un problema sistémico o lo que vivimos fue un asunto que puso en evidencia debilidades muy específicas que debemos de atender y corregir.</p> <p>Por lo que sugirió un apartado especial de análisis, incluso en el diagnóstico para analizar los operativos de los policías de las distintas corporaciones en todas las manifestaciones, para poder llegar a conclusión más apegada a la realidad.</p>
<p>Consejero suplente Lic. Víctor Hugo Ávila Barrientos</p>	<p>Mencionó que en el tema de personas desaparecidas, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana ha colaborado con varios colectivos e instancias estatales, pero en el tema de prevención no se han tenido los avances como se debería, y propuso que este Consejo tome ese tema tan complicado y poder dar pasos para que sea como una política de prevención y de desapariciones. Es un proyecto de largo plazo por la complejidad del tema, pero este espacio es el idóneo para poder establecer las bases.</p>
<p>Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Ing. Enrique Alfaro Ramírez</p>	<p>Pidió a la secretaria de Planeación y Participación Ciudadana que en este tema nos ayude el equipo que ha venido trabajando para poder revisar de forma más amplia cómo presentar la información de desapariciones y cómo abordar todos los frentes de esta agenda. Dejó una inquietud el asunto de que dentro del tema de la prevención se tiene que abordar el tema de la correlación entre desapariciones y participación en actividades de la delincuencia organizada, desde luego, sin que esto constituya revictimización. Esto es importante que se ponga sobre la mesa de diálogo, porque para el Estado esto es un problema por su relación con desapariciones.</p>
<p>Consejera Mtra. Margarita Sierra Díaz de</p>	<p>Hizo del conocimiento de los participantes que ya se tiene lista la mesa específica con la participación de cuatro instituciones, sólo falta la venia del Titular del ejecutivo para</p>

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD  
Jueves 02 de julio de 2020



Rivera	ponerla a funcionar.
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Ing. Enrique Alfaro Ramírez.	Señaló que da su visto bueno para el funcionamiento.
C. Mayra	Señaló que es necesario que se ponga especial atención a dos temas: la cultura de la denuncia y el acompañamiento a mujeres víctimas de violencia. Ellas se sienten seguras si alguien las acompaña, ese acompañamiento les hace falta para tener esa confianza.  Por otro lado, mencionó la necesidad de identificar la correlación entre desapariciones y trata, de éste último, recordemos que una de las once modalidades de trata de personas es el de los menores de edad en actividades ilícitas.
C. Jorge	Con relación a los eventos de los días 4 (cuatro) y 5 (cinco) de junio y del municipio de Ixtlahuacán, se puede pedir que en el Consejo se generen informes especiales a propósito de eventos que tengamos de esta índole, para que se pueda tener este tipo de información sin que afecte las pesquisas.  También señaló que sería pertinente para este Consejo observar el proceso de las tres leyes sobre Desapariciones que hay en el Congreso, para observar cómo se desarrolla el proceso de discusión, pues sería un mecanismo institucional muy importante para también colaborar y contribuir para que este fenómeno se empiece a retomar de la mejor manera.
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Ing. Enrique Alfaro Ramírez	Mencionó que en el tema de personas desaparecidas se tiene que problematizar y se comprometió a hacer un informe exhaustivo de personas desaparecidas para presentarlo a este Consejo.  Ofreció que con relación a las iniciativas de leyes de personas desaparecidas, su personal de jurídico podría compartir lo que sabemos de los proyectos de dictámenes y de técnica legislativa.
C. Luis	Agradeció la invitación para participar y felicita al Consejo. Mencionó que están comprometidos en sacar adelante esta tarea, con la infraestructura, docentes y personal con que cuentan.
<b>5. Mensaje de clausura de sesión por parte del presidente.</b>	
Presidente C. Pablo Salcedo González	Comentó que personal de la Secretaría Ejecutiva los contactará para recabar todos sus puntos, para tener un solo plan y de ahí partir.  Coincidió con al C. Francisco en definir puntos prioritarios para nutrir tanto a la ciudadanía como a la autoridad de las herramientas para poder generar victorias

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD  
Jueves 02 de julio de 2020



	<p>tempranas.</p> <p>Dio a conocer que, este Consejo tiene dos representaciones para integrar al Consejo Estatal de Seguridad Pública y que es necesario que se designen dos consejeros para tal efecto.</p> <p>En cuanto al tema de la plataforma de seguridad, solicitó al C. Augusto, que nos cite y tomar esa información poder darle sentido a la misma.</p> <p>Por último, comentó que el presidente tiene la facultad de proponer al Secretario Ejecutivo y que sea ratificado por el Consejo, por lo que se les enviarán los curriculums de unos candidatos que creo que pueden cumplir con esa función.</p> <p>Solicitó que se haga llegar la presentación del gobernador, de preferencia, hoy mismo, para enviarla a los Consejeros, concentrar las propuestas y reunirnos en un plazo no mayor a quince días.</p>
C. Augusto	Solicitó el envío del acta de la sesión lo más rápido posible y la propuesta final del Reglamento del Consejo.
Acuerdo 05/CCS/JUL02/20	Se acordó circular la versión final del Reglamento, las propuestas de los candidatos a Secretario Ejecutivo, la presentación del diagnóstico del Titular del Ejecutivo y la minuta de la sesión actual.
Acuerdo 06/CCS/JUL02/20	Se acordó que los consejeros enviarán sus puntos y propuestas basadas en la presentación de la situación actual del Estado de Jalisco, para homologarse en un solo documento, el cual servirá de plan de trabajo del mismo consejo.
<b>6. Clausura de la sesión</b>	
Presidente C. Pablo Salcedo González	Siendo las 11:10 (once diez) horas, se declara formalmente clausurada la sesión.

Documentos de apoyo entregados en la sesión:

- 1.-Orden del día.
- 2.- Reportaje de Jorge Zepeda Patterson (El infierno ya llegó, ¿cómo salimos?)

  
**C. PABLO SALCEDO GONZÁLEZ**  
Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad